



ARZOBISPADO  
DE SANTIAGO  
VICARÍA DE PASTORAL  
SOCIAL CARITAS



# Plan Estratégico Pastoral 2019 - 2022

**SOLIDARIDAD HOY**

PLAN ESTRATÉGICO PASTORAL 2019 - 2022

© Arzobispado de Santiago - Vicaría de Pastoral Social Caritas

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:

Arquetipo Ltda. (Gonzalo Torres)

FOTOGRAFÍAS:

Archivo VPSC

IMPRESO EN:

1ª Edición:

Agosto 2019

500 ejemplares

Santiago de Chile. Catedral 1063 • Entrepiso, Piso 5 y 6.

Teléfonos: (56 2) 2790 0600 - (56 2) 2790 0684

[www.vicaria.cl](http://www.vicaria.cl)

**SOLIDARIDAD HOY**



Albergue "Acompaña Hoy" para hombres en situación de calle.

# Contenido

PRESENTACIÓN	7
1. LA VICARÍA	9
a. Reseña histórica	9
b. La Vicaría Hoy	10
2. LA REALIDAD QUE NOS INTERPELA (VER)	13
a. La Arquidiócesis de Santiago	13
b. Rostros sufrientes en la ciudad	13
c. La Crisis en la Iglesia	15
d. Desafíos y oportunidades del contexto actual	15
3. DIMENSIÓN SOCIAL DE LA EVANGELIZACIÓN (JUZGAR)	17
a. Cultura de la Solidaridad	17
b. Desarrollo humano integral	18
c. Derechos Humanos	19
d. Opción preferencial por los pobres	20
e. Principios claves de la Doctrina Social de la Iglesia para la Pastoral Social	22
4. UNA PASTORAL SOCIAL ORGÁNICA EN SALIDA (ACTUAR)	25
a. Actores de la Pastoral Social	25
b. Definición Orgánica	26
c. Estructura Organizacional	28
d. Objetivos Estratégicos 2019-2022	29
e. Mapa Estratégico	33
f. Agenda	34
REFERENCIAS	38



Encuentro de la Iglesia comprometida con los pobres, Primera Jornada Mundial de los Pobres, diciembre 2017.

# Presentación

El Evangelio es “buena nueva”, una buena noticia que impacta en la vida de quienes escuchan el anuncio, y las transforma internamente, acercándolas al sueño que Dios tiene con y para con todos y todas. Sin embargo, no solo impacta en las personas, también lo hace en el contexto en que esta palabra es anunciada. Si este mensaje transforma la vida de cada persona, necesariamente lo hará en el contexto en el que se vive.

La buena nueva es una, pero los hombres y mujeres somos cambiantes. No es lo mismo un hombre o una mujer del siglo XVI al hombre y mujer actual. Dependerá de nuestra capacidad la manera en que la buena nueva de Jesús encuentra el camino para dialogar con las personas concretas de tiempos concretos. La buena nueva de Jesús no está dirigida a seres espirituales, sino a los de carne y hueso, que ríen, lloran, crecen, se desarrollan, se relacionan, sufren, enferman y mueren.

Por ello, cada cierto tiempo debemos mirar lo que estamos haciendo, para saber si estamos dialogando o no con la realidad que nos rodea, y en especial, con las personas concretas a quienes debemos servir y acompañar. No podemos responder al Santiago del siglo XXI

con respuestas del siglo XX, XIX, etc. No da lo mismo el momento en el cual estamos. Habrá acciones que son permanentes, pero hay otras que de hacerlas permanentes sólo será signo de pasividad, sordera y ceguera.

Ofrecemos esta nueva planificación como esa respuesta actualizada para que la buena nueva de Jesús siga siendo eso, una buena noticia para los hombres y mujeres que comparten nuestro camino. Porque “los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón” (GS 1).

**P. Jorge Muñoz Arévalo, SJ**  
Vicario de la Pastoral Social Caritas



Adultos mayores marchando en el Día Internacional de la Toma de Conciencia del Maltrato en la Vejez, junio 2019.



## 1.

## La Vicaría

## A. RESEÑA HISTÓRICA

Nuestra Vicaría es heredera de históricas instituciones de la Iglesia de Santiago, entre ellas las Vicarías de la Solidaridad y de la Pastoral Obrera, creadas para proteger la dignidad humana en tiempos difíciles de nuestra patria; y Caritas Santiago, recordada por su rol de asistencia con los más pobres desde los años 50'. La impronta de estas instituciones aún sigue vigente en su accionar, asumiendo un rol profético frente a las vulnerabilidades y las situaciones de exclusión que viven personas y comunidades de la Arquidiócesis de Santiago.

La Vicaría de Pastoral Social fue creada el 18 de agosto de 1992 en honor a su patrono, san Alberto Hurtado, ejemplo de entrega con los más pobres e incansable luchador por la justicia social y los derechos de los trabajadores. En el decreto fundacional se plantea que su función es animar y coordinar la Pastoral Social que se realiza en las Zonas, Parroquias y Comunidades de la Iglesia de Santiago, y promover la Cultura de la Solidaridad<sup>1</sup>. La solidaridad ha estado presente como inspira-

dora desde su nacimiento, ya que es la sucesora de la Vicaría de la Solidaridad, creada el 1 de enero de 1976 para ofrecer acogida y amparo a los sectores más afectados por la represión que produjo la dictadura cívico militar. La Vicaría desarrolla diversos programas de intervención social, varios de los cuales se mantienen hasta el día de hoy. El Programa de Recreación y Colonias Urbanas, cuyos orígenes se remontan al año 1978; en 1992 crea el Programa de Apoyo a la Maternidad y Paternidad Adolescente; en 1994 el Programa de Asentamientos Precarios (hoy Programa Organiza de Autogestión Local) y en 1996 el Programa de Apoyo y Acogida de Niños, Niñas y Adolescentes Trabajadores.

En el año 2005 se define integrar a la Vicaría de Pastoral Social la también histórica Vicaría de los Trabajadores. Esta institución fue creada el 9 de marzo de 1977 bajo el nombre de Vicaría de Pastoral Obrera y estuvo a cargo del padre Alfonso Baeza Donoso. En este tiempo la Vi-

1. Decreto N°270 del Arzobispado de Santiago, 18 de agosto de 1992.

caría impulsó activamente la organización de los trabajadores y su participación orientada a reivindicar sus derechos y a mejorar las condiciones laborales existentes. Hasta el día de hoy se mantienen espacios de formación sindical y de promoción de derechos, adecuados a la nueva realidad del país, además de acompañar la pastoral del trabajo.

## B. LA VICARÍA HOY

La Vicaría de Pastoral Social Caritas es una entidad dependiente de la Arquidiócesis de Santiago de Chile. Por ello, el Arzobispo encomienda las tareas de conducción y animación de la institución a un Vicario Episcopal, sacerdote u obispo que destina todo su tiempo a esta labor en la Iglesia diocesana. Él es el máximo responsable de la labor encomendada a esta institución y quien, por su formación y espíritu evangélico, las lleva adelante junto al equipo completo de la Vicaría.

Es en este contexto institucional es que se invita a quienes trabajan en la vicaría, agentes pastorales y colaboradores y a todos y todas quienes se sientan interpelados y movidos por el evangelio a seguir renovando la opción por los pobres, en los rostros concretos de hoy.

Por otro lado, Caritas Santiago fue creada en el año 1958, como parte de la red de Caritas Chile y vinculada con Caritas Internationalis, estando históricamente a cargo de la acción humanitaria de la Iglesia católica, acompañando a las comunidades y gestionando ayudas concretas a quienes más lo necesitan.

### NUESTRA VISIÓN:

Una sociedad justa y solidaria donde toda persona tenga Vida plena y abundante (Jn.10, 10).

### NUESTRA MISIÓN:

Desde el encuentro con Jesucristo e inspirados por el pensamiento social de la Iglesia y el ejercicio de los derechos humanos, salimos al encuentro de las personas y comunidades que sufren situaciones de pobreza y exclusión, para generar contextos de desarrollo integral, donde puedan vivir con la dignidad que les es propia.

Mediante el acompañamiento y la animación trabajamos para la construcción de una sociedad justa, fraterna y solidaria.

## VALORES

Desarrollamos nuestra labor evangelizadora desde cuatro valores, revisando permanentemente nuestro pasado, para actuar con coherencia y eficiencia en el presente y proyectando nuestro futuro:

## PROFETISMO

### Aspiramos a tener una actitud profética:

Es el anuncio de la Buena Nueva, que nos interpela, y por lo tanto nos motiva a la acción, a nosotros mismos y a la sociedad; también la denuncia cuando el mensaje

evangélico, la vida, la dignidad de la persona son vulnerados por la injusticia, la falta de amor, la discriminación y la exclusión. Es decir, por el pecado personal, social y estructural.

En el ámbito del profetismo, nuestra Vicaría quiere actuar siempre desde la misericordia de Jesús, aún contracorriente, buscando la conversión de las personas y el cambio en la sociedad. Dicha acción requiere madurez, libertad, responsabilidad, valentía y prudencia y constante discernimiento personal y comunitario.



## **COHERENCIA CON JESUCRISTO**

### **Queremos ser coherentes con el mensaje y las enseñanzas de Jesucristo:**

Aspiramos a vivir un estilo de vida –una espiritualidad personal y social, que busca ser fiel a Jesús el Cristo y su enseñanza. Esto es, asumir su misericordia y expresarla socialmente: ser respetuoso de los demás, que son nuestros hermanos en el Señor. Es una invitación a vivir la fraternidad y solidaridad, para construir el Reino en todos los ambientes.

Para el ejercicio de la misión de la Vicaría, debemos ser competentes, pero ello no basta: además de la preparación profesional y pastoral, debemos tener sobre todo “una formación del corazón” que potencie nuestra propia vocación. Nuestras acciones deben ser conscientes de que el amor en toda su pureza y gratuidad es el mejor testimonio de Dios (DCE 31).

## **PARTICIPACIÓN PROTAGÓNICA**

### **Creemos que las personas son protagonistas de su propia transformación:**

Promovemos la dignidad de cada hombre y cada mujer, en la construcción de la sociedad, mediante el respeto a sus derechos, el cumplimiento de sus deberes y su integración a la toma de decisiones.

Desde nuestro rol en la Vicaría, aspiramos a que nuestros interlocutores sean cada vez más personas protagonistas de su historia, de su propio desarrollo personal y comunitario. Ello conlleva facilitar los elementos necesarios para actuar de manera empoderada, autónoma y con capacidad de discernimiento.

## **JUSTICIA SOCIAL**

### **Trabajamos para que las personas sean reconocidas en la dignidad que le es propia:**

Buscamos hacer efectivo el respeto a la dignidad de cada mujer y cada hombre. Que todos tengan acceso a los bienes materiales y espirituales que les permitan su realización personal, familiar y social, conforme a la dignidad que les es propia como hijas e hijos de Dios.

Los trabajadores de la Vicaría nos sentimos comprometidos con la construcción de condiciones de justicia y equidad, así como con el acceso de todos a las oportunidades que la sociedad ofrece a sus miembros.

## 2.

## La realidad que nos interpela (Ver)

**A. LA ARQUIDIÓCESIS DE SANTIAGO**

La Arquidiócesis de Santiago comprende la mayoría de las comunas del “Gran Santiago” menos San Bernardo, Padre Hurtado y parte de La Pintana. También incorpora la comuna de Tiltil. Está dividida en siete vicarías zonales o territoriales (Norte, Sur, Centro, Oriente, Oeste, Cordillera y del Maipo) con 214 parroquias en total.

Durante las últimas décadas, Santiago ha experimentado un crecimiento explosivo que ha modificado la realidad en la que se desenvuelven día a día sus habitantes, según el último Censo (2017) la Región Metropolitana concentra el 40,5% de la población del país con 7 millones de habitantes, siendo el 51,3% mujeres.

**B. ROSTROS SUFRIENTES EN LA CIUDAD**

Santiago es de algún modo una muestra de la realidad país, en ella están presentes problemáticas que se han vuelto preocupación nacional en los últimos años, como por ejemplo el rápido aumento de personas extranjeras que buscan mejores oportunidades económicas, e incluso una real posibilidad de vida, principalmente de nacionalidades Venezolanas, Haitianas y Colombianas en los últimos años, siendo histórica la presencia de migrantes de los vecinos Perú, Argentina y Bolivia.

También están presentes diversas injusticias o rostros sufrientes (DA 65) que nos preocupan como Vicaría: entre ellas la realidad de las personas en situación de calle, que a pesar de la mejoría de las cifras macroeconómicas, siguen siendo muchos quienes no tienen un hogar donde pasar la noche; adultos mayores abandonados o angustiados por pensiones que no les permiten vivir; la amargura de jóvenes que por falta de oportunidades se ven privados de una verdadera realización personal; la

vulneración de la vida de tantas mujeres atropelladas, violentadas y asesinadas; la humillación de quienes no reciben una atención de salud como es debido.

Por otro lado, nos preocupa la creciente precarización en el mundo del trabajo, donde muchos trabajadores deben auto explotarse y sobre endeudarse para poder satisfacer sus necesidades básicas, proclives a aceptar vulneraciones y donde las organizaciones sindicales tienen poca injerencia en el mejoramiento de sus condiciones laborales. También las comunidades que

se ven afectadas por la “narcocultura” donde junto con luchar contra el flagelo de la drogadicción, sufren la estigmatización territorial, la violencia de las bandas delictuales y la excesiva presencia policial; o la explotación indiscriminada del medioambiente, sin un criterio de sustentabilidad ni de respeto por la creación, ni por las futuras generaciones, lo que repercute en la vida de muchas comunidades, por ejemplo afectando su acceso al agua potable y otros efectos generados por el calentamiento global.



Jubileo de los  
Servidores de la  
Misericordia 2016.

## C. LA CRISIS EN LA IGLESIA

Como Vicaría nos hemos visto afectados por la crisis generada por los abusos sexuales de miembros de la Iglesia Católica hacia niños, niñas y adolescentes; actos que van en contra de la esencia del Evangelio -la dignidad humana- y violentan la identidad propia de nuestra institución y su compromiso por los más vulnerados y excluidos. Creemos que en nuestra Planificación esta realidad debe estar presente en el diagnóstico. Los aprendizajes y desafíos que surgen de esta situación de dolor y vergüenza deben inspirar también las distintas acciones. Criterios clave resultan los planteados por el

---

2. Carta del Santo Padre Francisco al Pueblo de Dios que peregrina en Chile, 31 de mayo 2018.

Papa Francisco<sup>2</sup>: debemos nacer de nuevo como Iglesia con ayuda del Espíritu Santo; resulta clave la escucha, en especial de las víctimas; estamos llamados a erradicar la cultura del abuso y construir entre todos una cultura del cuidado y protección al interior de nuestras comunidades inspirada en el Evangelio; tenemos la tarea de promover una fe madura en comunidades abiertas a la discusión y libres en su actuar; ser una Iglesia llagada capaz de comprender y conmoverse por las llagas del mundo actual; en resumen estamos llamados a buscar una Iglesia cada día más sinodal, profética y esperanzadora, menos abusiva porque sabe poner a Jesús en el centro, en el hambriento, en el preso, en el migrante, en el abusado.

## D. DESAFÍOS Y OPORTUNIDADES DEL CONTEXTO ACTUAL

La crisis que vivimos como Iglesia se cuenta entre los desafíos que se presentan para este nuevo periodo, dado que afecta la confianza en nuestra institución, en los equipos presentes en parroquias y en especial en nuestras autoridades. En este sentido nos afecta directamente el fenómeno mundial de la secularización, cada vez menos personas se sienten identificadas con la cultura cristiana y los valores del evangelio, y por lo mismo

muchas veces se nos hace difícil como Iglesia dialogar con la sociedad civil organizada y, en ocasiones, nos podemos volver unos incomprendidos. Por otro lado, está la esperanza puesta desde el Pueblo de Dios en los laicos y las laicas en esta situación de crisis, en especial de quienes cumplen el rol de agentes pastorales y dan vida a las diversas formas de la pastoral social en las parroquias.

Una oportunidad relevante para el trabajo que desarrollamos se presenta en el Magisterio y el pensamiento social del Papa Francisco, principalmente desde textos como *Evangelii Gaudium* y *Laudato Si*, pero también desde los profundos discursos en los Encuentros de Movimientos Populares, para la Jornada Mundial de los Pobres y la Jornada de los Migrantes y Refugiados entre tantos otros.

Algunas tendencias en el ámbito de la intervención social nos interpelan a integrar nuevos aspectos en nuestros procesos, como son la innovación social y su vertiente de la sustentabilidad; o la necesidad de mayor transparencia por parte de las organizaciones sociales y la *accountability* o rendición de cuentas.

Nuevas formas en el mundo del trabajo como lo son la automatización, el teletrabajo y el autoempleo a partir de aplicaciones móviles nos desafían a reinterpretar el llamado “evangelio del trabajo” en estas nuevas formas y reflexionar el rol de la persona y la defensa de su dignidad en estas realidades.

Sin duda los movimientos feministas nos han interpelado como Iglesia, pero también nos desafían a integrar el enfoque de género en nuestras intervenciones y la construcción de los liderazgos reconociendo el aporte específico de la mujer en las comunidades y disminuyendo las brechas de oportunidades que genera nuestra sociedad.



Vicario visita a trabajadores del Retail junto a dirigentes de CONFECOVE en el Mes del Trabajo.

También nos vemos desafiados por el individualismo que ha ido debilitando organizaciones comunitarias que en tiempos pasados le dieron mucha vida a la Iglesia y a los territorios. En este sentido también se nos hace cuesta arriba promover la vivencia de la solidaridad en un modelo económico que promueve la competencia y el éxito individual por sobre el desarrollo integral.

Así también existen desafíos desde la contingencia, como es la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible, donde varios Objetivos (ODS) dialogan con la labor de nuestra institución. En este sentido, cabe destacar la creciente conciencia sobre la crisis socioambiental y los efectos del cambio climático en las comunidades.



# 3. Dimensión social de la evangelización (Juzgar)

## A. CULTURA DE LA SOLIDARIDAD

En el proceso que lleva a cabo la Pastoral Social, de promover la cultura de la solidaridad, podemos ver distintas etapas. Primero está la asistencia, donde se acoge y ayuda a las personas con sus necesidades básicas y urgentes, luego está la promoción, donde se entregan herramientas -entre ellas formativas- para que los interlocutores sean sujetos de su propio desarrollo. Finalmente está la transformación social desde los criterios del Reino de Dios, lo que puede ser visto como una etapa, pero también como un horizonte. La asistencia no debe confundirse con el “asistencialismo”, entendido como aquella acción de asistencia que vuelve dependiente a la persona que la recibe, esto cuando dicha asistencia no es parte de un proceso promocional.

En la tradición de la Iglesia, la **promoción** se nombra con un “apellido”, es la “promoción humana integral”, es decir, que promueva a todos los hombres y a todas las mujeres, y a todo el hombre y a toda la mujer, en sus distintas dimensiones, desde la vida nueva en Cristo que transforma a la persona de tal manera que la hace sujeto

de su propio desarrollo. Y desde la VPSC se busca llevar a cabo desde nuestros valores, principalmente desde la Participación Protagónica.

Migrantes refugiados en Tacna



Finalmente, para la **transformación de la sociedad**, desde los criterios que Jesús nos ha enseñado, es clave el rol que juega la caridad, el amor que transforma, para superar el “pecado social” y las “estructuras de pecado” (RP 16; SRS 36 y 37; CCE 1869), que desde el pensamiento social de la Iglesia refieren a situaciones sociales e instituciones contrarias a la voluntad divina que permiten, o incluso promueven, el ejercicio de la violencia y la injusticia entre las personas.

En este sentido el Papa Francisco en el marco de la Jornada Mundial de los Pobres ha reflexionado: “La pobreza no es buscada, sino creada por el egoísmo, el orgullo, la avaricia y la injusticia. Males tan antiguos como el hombre, pero que son siempre pecados, que involucran a tantos inocentes, produciendo consecuencias sociales dramáticas. La acción con la cual el Señor libera es un acto salvación para quienes le han manifestado su propia tristeza y angustia” (JMP 2018).

## B. DESARROLLO HUMANO INTEGRAL

El concepto de Desarrollo Humano Integral, inspirado en el pensamiento social católico, refiere al desarrollo de todos los hombres y mujeres, y de todo “el” hombre y toda “la” mujer (PP 14), es decir de todas las personas, pero también de sus diversas dimensiones (CIV 11).

Así, una forma de desarrollo es el económico, pero para la Iglesia debe ir mucho más allá, ya que la persona no se agota en esa dimensión. Ni siquiera la persona se agota en lo material, ya que además del cuerpo tenemos el alma, lo espiritual, que también debe ser desarrollada y todo modelo debe considerarla para no reducir la dignidad de la persona (CIV 76).

En cierta medida, el desarrollo para la Iglesia es el paso, para cada uno y para todos, de condiciones de vida

“menos humanas” a condiciones “más humanas” (PP 20). Menos humanas son las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso de poder, es la explotación de los trabajadores o la injusticia en las finanzas; más humano es el reconocimiento de la dignidad de las personas, superar las condiciones de pobreza, la promoción de la educación y de la cultura (PP 21). De hecho, parte relevante del desarrollo humano integral es el trabajo, en especial el acceso a un trabajo acorde a la dignidad de la persona, ya que es mediante el trabajo que las personas se aseguran su sustento y es también la forma en que los pueblos generan riqueza. En este sentido, San Juan Pablo II dirá “El trabajo humano es una clave, quizá la clave esencial, de toda la cuestión social, si tratamos de verla verdaderamente desde el punto de vista del bien del hombre” (LE 3).

## C. DERECHOS HUMANOS

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, reconoce a la persona humana como tal y por tanto apunta a su desarrollo y al de las sociedades; por tanto, señalan la necesidad de proteger, garantizar, promover y exigir el cumplimiento de los derechos de las personas. De esta forma, el enfoque de derechos humanos procura construir un orden centrado en la creación de relaciones sociales basadas en el reconocimiento, el respeto mutuo y la responsabilidad.

Los derechos humanos son una obligación para la Iglesia. El Papa Juan Pablo II en su Encíclica inicial “*Redemptor hominis*” (1979) destacó en qué medida la Iglesia ha asumido el tema de los derechos humanos, y posteriormente, en “*Centesimus annus*” (1991) considera decisivo el aporte de la Iglesia “con su compromiso en favor de la defensa y promoción de los derechos del hombre” (CA 22).

Los principios fundamentales de los derechos humanos son:

- **Indivisibilidad:** referido a que todos los derechos deben ser reconocidos en su dimensión totalizadora, en su carácter de fundamentales para el desarrollo integral y pleno de la persona.
- **Integralidad:** todos los derechos están ligados unos a otros, están interrelacionados, son interdependientes, se inciden entre sí, por lo que todos tienen la misma jerarquía o igual nivel de importancia.

- **La universalidad:** se refiere a que los derechos deben abarcar a todas las personas, sin exclusión alguna. Todas las personas tienen derechos y obligaciones.

El Enfoque de Derechos, reivindica el papel del Estado como garante principal del desarrollo humano y establece roles de vigilancia y co-responsabilidad con las instituciones y organizaciones. Como Vicaría, contribuimos con el fortalecimiento de las capacidades de las personas para la reivindicación y ejercicio de sus derechos desde una perspectiva protagónica, donde su dignidad es reconocida y promovida universalmente como persona hija e hijo de Dios.

Jornada de líderes habitacionales en el Día del Hábitat.



## D. OPCIÓN PREFERENCIAL POR LOS POBRES

Desde los Evangelios, se puede ver el lugar desde donde se posiciona Jesús para predicar la Buena Noticia: desde el lado de los que sufren, de quienes son marginados, del pobre. Nació en un pesebre, como lo hacían los hijos de los más pobres (Lc 2,7); creció en el hogar

de un trabajador manual y él también se hizo parte de dicha tarea (Mc 6, 3). Además, sus signos y parábolas tienen como principales protagonistas a los frágiles, los marginados, los excluidos: los samaritanos (Jn 4, 1; Lc 10, 25-37), los leprosos (Lc 17, 12; Mt 8, 2; Mc 1,40; Mt



26, 6), los ciegos (Mc, 10, 46; Jn 9,1; Mc 8, 22; Mt 20, 30), los paráliticos (Mt 9, 2; Mc 2, 3; Jn 5, 5; Lc 5, 18), los niños (Mc 10, 13; Lc 18, 16), entre otros.

Los Obispos Latinoamericanos reunidos en la última Conferencia de Aparecida (2007) destacan esta cercanía de Jesús con los pobres: “Ante la exclusión, Jesús defiende los derechos de los débiles y la vida digna de todo ser humano. (...) Por ello sana a los enfermos, expulsa los demonios y compromete a los discípulos en la promoción de la dignidad humana y de relaciones sociales fundadas en la justicia” (DA 112). Y un reconocido aporte de la Teología Latinoamericana es la “opción preferencial por los pobres”, desde la Conferencia de los Obispos en Medellín (1968), y reafirmada por las siguientes, que plantea una preferencia efectiva a los sectores más pobres, donde la Iglesia se plantea el desafío de “acercarnos cada vez más, con sencillez y sincera fraternidad a los pobres, haciendo posible y acogedor su acceso hasta nosotros” (DM 14, 9). Así también plantearon: “debemos agudizar la conciencia del deber de solidaridad con los pobres, a que la caridad nos lleva. Esta solidaridad significa hacer nuestros sus problemas y sus luchas” (DM 14, 10).

Contemplando la vida de Jesús, toda la Iglesia está llamada a esa opción que lo caracterizó y que fue su modo: “la Iglesia hizo una opción por los pobres entendida como una forma especial de primacía en el ejercicio de la caridad cristiana, de la cual da testimonio toda la tradición de la Iglesia” (EG 198). Es por ello, que esta

opción configura la misión de la Iglesia y por ello su identidad histórica. En este sentido, el Papa Francisco es enfático en plantear: “Para la Iglesia la opción por los pobres es una categoría teológica antes que cultural, sociológica, política o filosófica.” (EG 198).

Por su parte, Benedicto XVI relaciona la opción preferencial por los pobres directamente con el movimiento de la kénosis o “abajamiento” de Jesús: “está implícita en la fe cristológica en aquel Dios que se ha hecho pobre por nosotros, para enriquecernos con su pobreza (cf. 2 Co 8, 9)”<sup>3</sup>. Precisamente en la figura del pobre somos llevados a reconocer la presencia misteriosa del Hijo de Dios que se ha encarnado por amor hacia nosotros (LN, IV, 9). Resultan reveladoras las palabras de San Juan Crisóstomo: “Si queréis honrar el cuerpo de Cristo, no lo despreciéis cuando está desnudo; no honréis al Cristo eucarístico con ornamentos de seda, mientras que fuera del templo descuidáis a ese otro Cristo que sufre por frío y desnudez”<sup>4</sup>.

Por consecuencia, los seguidores de Jesús están llamados a descubrirlo en los pobres, a prestarles la propia voz en sus causas, pero también a ser sus amigos, y más aún, a “recoger la misteriosa sabiduría que Dios quiere comunicarnos a través de ellos” (EG 198).

3. Discurso Inaugural de Aparecida, 2007

4. Hom. *in Matthaeum*, 50,3: 58.

## E. PRINCIPIOS CLAVES DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA PARA LA PASTORAL SOCIAL

Para el cristiano, la caridad es el amor, pero no cualquier forma de amar, sino al modo de Jesús (Jn 13, 34-36), hasta dar la vida. En la sociedad actual existe una crítica respecto al concepto de **caridad**, entendido como limosna, dado que sería un modo para que quienes tienen recursos eludan la instauración de la justicia y tranquilicen su conciencia. Pero esto es sólo una simplificación del concepto cristiano, dado que existe una relación profunda entre el compromiso por la justicia y el servicio de la caridad: “No hay orden estatal, por justo que sea, que haga superfluo el servicio del amor. Quien intenta desentenderse del amor se dispone a desentenderse del hombre en cuanto hombre. Siempre habrá sufrimiento que necesite consuelo y ayuda. Siempre habrá soledad. Siempre se darán también situaciones de necesidad material en las que es indispensable una ayuda que muestre un amor concreto al prójimo” (DCE 28).

Los Obispos Latinoamericanos han planteado en el Encuentro de Aparecida (2007) que la caridad de Dios debe expresarse en la **solidaridad** reclamada con urgencia ante los rostros de los más pobres y excluidos que para

nosotros son expresión del rostro de Cristo (DA 7, DA 65, DA 394, DA 550). Esta debe ser una actitud permanente y transversal de la Iglesia que refuerza la opción preferencial por los más pobres.

Juan Pablo II ya había definido el concepto planteando que la solidaridad “no es (...) un sentimiento superficial por los males de tantas personas, cercanas o lejanas. Al contrario, es la determinación firme y perseverante de empeñarse por el bien común; es decir, por el bien de todos y cada uno, para que todos seamos verdaderamente responsables de todos” (SRS 38).

Firma de convenio en el marco del proyecto  
Respuestas locales de Adaptación  
comunitaria al Cambio Climático.





Vicaría y Gendarmería de Chile firmaron convenio en el marco del programa Rehaciendo Vínculos.

El Papa Francisco ha enfatizado que el pedido de Jesús a sus discípulos “denles, ustedes, de comer” (Mc 6, 37), refiere tanto a la tarea de resolver las causas estructurales de la pobreza, promover el desarrollo integral de los pobres y excluidos, como también llevar a cabo gestos cotidianos y sencillos de solidaridad frente a miserias concretas de nuestro prójimo (EG 188). En palabras del Papa Francisco “la solidaridad debe vivirse como la decisión de devolverle al pobre lo que le corresponde”. (EG 189)

Un concepto del Pensamiento Social de la Iglesia que complementa directamente a la solidaridad, es

la **subsidiariedad**, en palabras del Papa Benedicto XVI “El principio de subsidiariedad debe mantenerse íntimamente unido al principio de la solidaridad y viceversa, porque así como la subsidiariedad sin la solidaridad desemboca en el particularismo social, también es cierto que la solidaridad sin la subsidiariedad acabaría en el asistencialismo que humilla al necesitado” (CIV 58). Para la Iglesia la subsidiariedad es entendida como “la exigencia de tutelar y promover las expresiones originarias de la sociabilidad” (CDSI 186), en tanto expresiones de la dignidad de los individuos, entre ellas la familia, los grupos, las asociaciones, las realidades territoriales locales, agrupaciones económicas, sociales, culturales, etc.

Esta promoción de las expresiones de sociabilidad tiene dos implicancias principales, que repercuten en la acción de la pastoral social, por una parte, la consecuencia en positivo, refiere a la actitud de “*subsidium*”, es decir, de apoyo o promoción a las organizaciones comunitarias de todo tipo, para que se desarrolle la sociedad civil, robusteciéndose el tejido social de las comunidades. La segunda implicancia, que se ha llamado de carácter negativo, porque describe el restarse de una acción, refiere al cuidado de la autonomía de las organizaciones comunitarias o cuerpos intermedios, para que las agrupaciones mayores, incluyendo el Estado y la Iglesia, no suplanten su iniciativa, libertad ni responsabilidad, lo que podría destruirlas o absorberlas en la agrupación mayor.



Equipo VPSC Celebrando Aniversario de la Vicaría en el Santuario del Padre Hurtado, agosto 2018



## 4.

# Una pastoral social orgánica en salida (Actuar)

## A. ACTORES DE LA PASTORAL SOCIAL

### ■ INTERLOCUTORES

Para la Vicaría el trabajar al estilo de Jesús supone comprender que los demás no son simples “destinatarios” de nuestras acciones, sino que son personas constructoras de su propio desarrollo, es por eso que son llamados “interlocutores”, corresponsables, protagonistas, dialogantes e influyentes.

Aspiramos a que nuestros interlocutores sean cada vez más protagonistas de su propio desarrollo personal y comunitario. Ello conlleva facilitar los elementos necesarios para actuar de manera empoderada, autónoma y con capacidad de discernimiento.

### ■ AGENTES DE PASTORAL SOCIAL

Son mujeres y hombres que tienen una profunda vinculación con la Iglesia, desde la dimensión social de la evangelización. El ámbito principal en el que entregan su

servicio es la Parroquia o Capilla, pero también apoyan desde colegios, movimientos, etc.

Son los agentes evangelizadores por excelencia, quienes acompañan las inquietudes y búsquedas de los hombres y mujeres de nuestra sociedad, a través de su vida creyente, su testimonio y su servicio, donde se expresa la concreción de su compromiso por hacer presente la Buena Noticia de Jesús en todo tiempo y lugar. Estos agentes que pueden ser laicos o laicas, consagrados o consagradas, son protagonistas del dinamismo de la Iglesia, conformando la orgánica pastoral a través de un trabajo conjunto y comunitario, siendo corresponsables de los diversos procesos pastorales impulsados.

Desde el Itinerario de Formación Específica para Agentes de Pastoral Social de la VPSC se distinguen algunos roles específicos: Agente, Orientador/a, Coordinador/a, Asesor/a y Formador/a.

## ■ VOLUNTARIOS Y VOLUNTARIAS

El voluntariado de la Vicaría tiene como principal objetivo expandir la misión de la institución en aquellas iniciativas en que no es suficiente con los equipos y Agentes de Pastoral Social. Así, se busca que quien participa en el voluntariado acompañe y apoye la intervención que realiza la Vicaría en los territorios.

A diferencia de los Agentes de Pastoral Social, los voluntarios no requieren cumplir con el Itinerario de For-

mación Específica para Agentes de Pastoral Social, sino que son acompañados y orientados directamente por el programa o servicio que apoyan, el que define si es pertinente su formación. Existen voluntarios que colaboran desde un apoyo profesional de manera gratuita y grupos organizados que quieren o pueden prestar su servicio a los programas de la VSPC. También existen voluntarios que apoyan iniciativas puntuales como las campañas, colectas y situaciones de emergencia.

## B. DEFINICIÓN ORGÁNICA

A partir de la planificación estratégica 2016-2018, hemos discernido una nueva forma de abordar nuestra tarea a través de líneas de trabajo que identifican problemas que son relevantes para la Vicaría a la luz de nuestra Misión. Esta estructura busca en primer lugar conocer el problema a cabalidad, poniendo el foco en éste en vez de en la solución o respuesta como era antes. Muchas soluciones tienden a ser imperfectas y limitadas, por lo que no logran el impacto deseado. Esto sumado a la reflexión desde las ciencias sociales que ha puesto de manifiesto la creciente complejidad de los fenómenos sociales y sus problemáticas.

La nueva mirada propuesta, de focalizarse en el problema, permite conocerlo en detalle y tener la sensibilidad

correcta para resolverlo buscando diversas estrategias en el mediano y largo plazo. Esto exige flexibilidad e innovación, como también un diagnóstico constante de las realidades y contextos donde emergen las problemáticas, como también la revisión de la efectividad de los procesos llevados a cabo.

Así cada área de animación o de trabajo en terreno ha definido sus líneas y de éstas se desprenden las respuestas que la Iglesia da para contribuir a la mitigación de los problemas diagnosticados, en forma de programas, servicios y diversas iniciativas.

**Área Animación Laboral:** Promueve la dignidad de las personas en el mundo del trabajo, fomentando los derechos y deberes laborales, acompañando a las organizaciones de trabajadores, potenciando los liderazgos sindicales y fortaleciendo los medios de vida de las personas, con miras a una sociedad donde existan relaciones laborales justas y el trabajo permita el desarrollo personal y familiar.

**Área Animación Pastoral:** Animamos y acompañamos a las pastorales sociales parroquiales y sus distintas expresiones, mirando juntos la diversidad de realidades a la luz del Evangelio, para co-construir caminos que posibiliten una sociedad justa, fraterna y solidaria en la Arquidiócesis de Santiago.

**Área Animación Solidaria:** Promueve una cultura solidaria y de derechos con personas, grupos y comunidades en situación de exclusión y vulnerabilidad social, reconociendo su dignidad, promoviendo su desarrollo integral a través de su participación protagónica, para el mejoramiento de su calidad de vida.

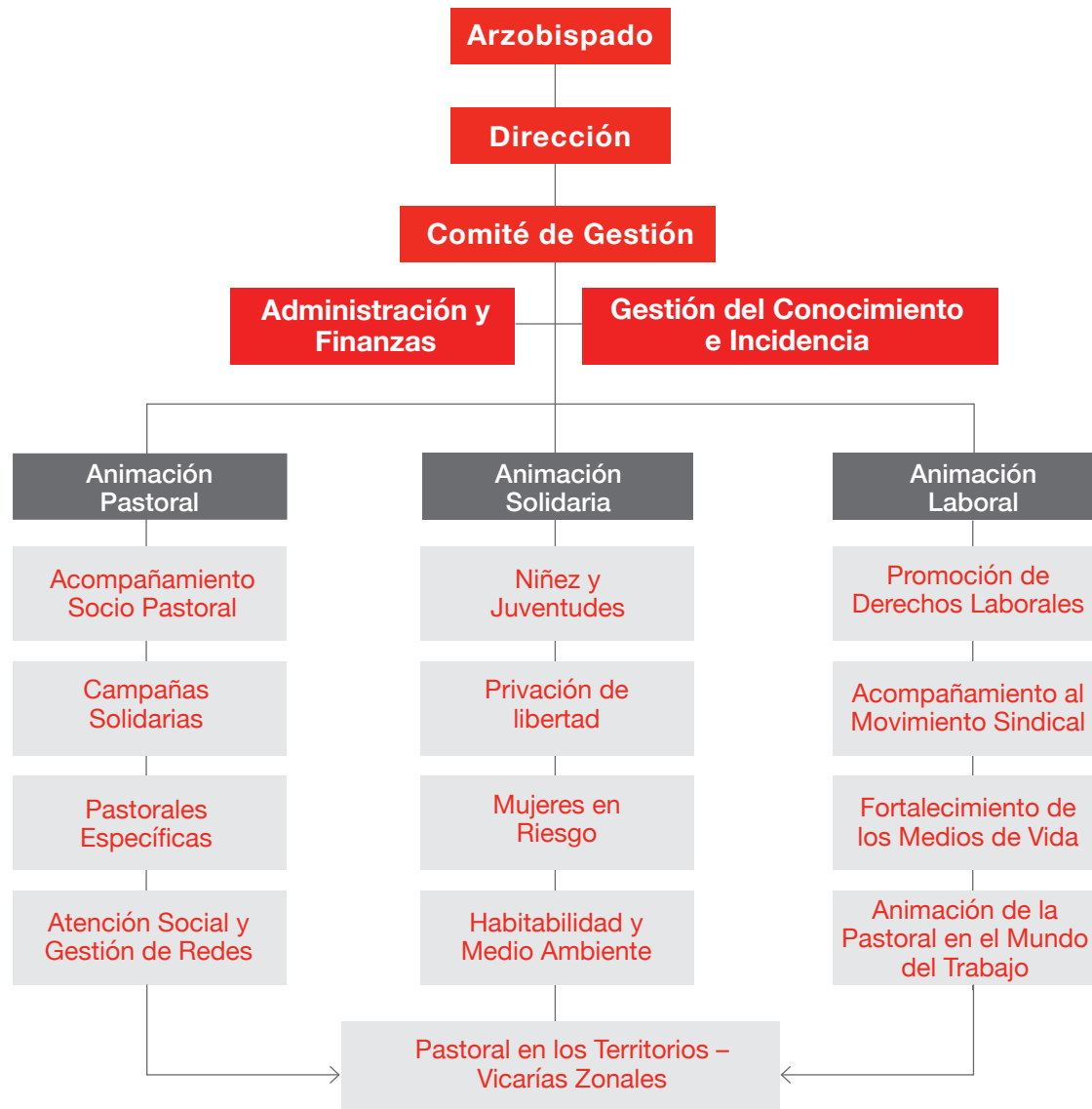
Además existen dos áreas de soporte o transversales que aportan en el desarrollo de la misión de la Pastoral Social.

**Área de Administración y Finanzas:** Gestiona los recursos financieros y físicos, como soporte administrativo, contable y financiero de las áreas y programas con altos estándares de transparencia y probidad para lograr la sustentabilidad institucional, incorporando técnicas de planificación y control que permiten el uso eficiente y eficaz de los recursos.

**Área de Gestión del Conocimiento e Incidencia:** Favorece, promueve y acompaña los procesos de Gestión del Conocimiento que custodian la identidad institucional como sustento del desarrollo de los programas y acciones; que velan por procesos formativos con bases conceptuales de la pastoral social fundadas en el Evangelio y el Pensamiento Social de la Iglesia; que aseguran procesos metodológicos del que hacer de la pastoral social como referentes de la Iglesia ante la sociedad; y que apoyan procesos de incidencia pública en vista de la cultura de la solidaridad desde la opción de Jesús por la vida y los más pobres.

Las áreas se coordinan para su trabajo a través de un Comité de Gestión presidido por el Vicario y en el cual participan los Jefes de Área y el Secretario Ejecutivo de la Vicaría. Este comité se reúne semanalmente para evaluar, reflexionar y planificar en conjunto todo el quehacer de la Vicaría.

## C. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL



## D. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS 2019-2022

EJE	DEFINICIÓN	OBJETIVO ESTRATÉGICO
<b>DISCERNIMIENTO DE NUEVAS REALIDADES DE VULNERABILIDAD Y EXCLUSIÓN</b>	<p>Estamos dispuestos a asumir una actitud de discernimiento propositivo-participativo permanente, frente a nuevas realidades de vulnerabilidad y exclusión social, vinculados con la orgánica Arquidiocesana de la pastoral social, inspirados en la Enseñanza Social de la Iglesia para responder a las necesidades más profundas de nuestra ciudad de Santiago.</p>	<p>1. Identificar y analizar participativamente las necesidades y problemáticas que afectan a las personas y sus comunidades para dar una respuesta integral.</p>
<b>TRABAJO EN REDES</b>	<p>Queremos establecer alianzas y redes a nivel intra y extra eclesial para construir lazos de colaboración y sinergia en nuestro trabajo a favor de las personas en situación de vulnerabilidad y exclusión con una actitud de articulación y co-construcción en todo momento.</p>	<p>2. Generar y potenciar alianzas estratégicas con actores claves a nivel intra y extra eclesial que favorezcan sinergias para el desarrollo integral de las personas y sus comunidades.</p>
<b>INCIDENCIA</b>	<p>Queremos lograr influir a nivel intra y extra eclesial en temáticas socio-pastorales para cambiar y transformar realidades de vulnerabilidad, desde un trabajo conjunto, responsable, comprometido, sensible con otras instituciones y ONGs y con las comunidades con quienes trabajamos.</p>	<p>3. Proponer posturas ético valóricas desde la experiencia de las problemáticas sociales que trabaja la VPSC y el pensamiento social de la iglesia para sensibilizar a los distintos actores relevantes de la discusión pública y las comunidades.</p>

## SUSTENTABILIDAD DE LOS PROCESOS CON LOS INTERLOCUTORES

Queremos lograr una mayor sustentabilidad en los procesos socio-pastorales que impulsa la VPSC, a través de instalar capacidades en el territorio, potenciar el voluntariado y renovar los liderazgos para que sean agentes multiplicadores y transformadores de sus realidades.

4. Integrar en los programas y proyectos estrategias de acompañamiento e intervención social innovadoras que permitan generar cambios sostenibles en las personas y las comunidades.

## ¿CÓMO ESTÁ CONSTRUIDA UNA POSTURA ÉTICO VALÓRICA?

- Representa la voz de la Vicaría y de la Iglesia de Santiago en la temática o problema específicos.
  - Se basa en la experiencia acumulada por la VPSC en su trabajo en los territorios, en los diagnósticos participativos y en el pensamiento social de la Iglesia.
    - Denuncia la problemática que viven las personas en la temática específica e identifica potenciales salidas desde la acción de la Iglesia y otros actores relevantes.
      - Está asociada a una estrategia de sensibilización hacia los distintos niveles: medios de comunicación, políticas públicas, comunidades, parroquias, clero, etc.

## ¿QUÉ ENTENDEMOS POR INNOVACIÓN SOCIAL?

El concepto de innovación social tiene distintas construcciones, aún así existen al menos cuatro criterios clave que el Ministerio de Desarrollo Social destaca de las diversas definiciones: novedad, creatividad, eficiencia y participación ciudadana<sup>5</sup>. Así también, las innovaciones sociales exitosas son aquellas que presentan durabilidad en el tiempo, un impacto escalable, y promueven y fortalecen la participación de la propia comunidad donde se insertan (Escuela de Administración UC, 2012).

En cuanto a la novedad, se entiende que la innovación es una forma de hacer las cosas como nunca antes se han llevado a cabo en un determinado territorio. Es un proceso nuevo, que puede ser adaptado o replicado en la comunidad (Westley, 2009) y que se refleja en una solución que resulta más eficaz, eficiente y justa que las soluciones disponibles o tradicionales, y cuyo valor creado se genera para la sociedad en su conjunto más que para in-

dividuos particulares (Phills et al, 2008: 3; CEPAL, 2010:8).

El carácter participativo de la innovación social resulta muy relevante, y se juega en lograr promover y fortalecer la participación de la propia comunidad y los beneficiarios en el proceso, convirtiéndolos en verdaderos actores de su propio desarrollo (CEPAL, 2010: 8).

A pesar de que es difícil de medir el éxito de la innovación social, las definiciones destacan en los casos exitosos los avances en la durabilidad y/o el impacto generado por el proceso implementado. Así, la cantidad de beneficiarios y la permanencia del proyecto son ítems relevantes a ser considerados para evaluar su eficacia; y la sostenibilidad del impacto se ve sujeta al grado de participación de la comunidad y a la forma de gestionar los cambios. Dicho impacto debe estar orientado a mejorar las condiciones de vida de la población.

5. Bases Concurso “Chile de Todas y Todos” Organizaciones Comunitarias (2015,2016, 2017, 2018, 2019).



Vía Crucis de las Comunidades Cristianas de Trabajadores por el Centro de Santiago, abril 2019.



## E. MAPA ESTRATÉGICO

### MISIÓN

Desde el encuentro con Jesucristo e inspirados por el pensamiento social de la Iglesia y el ejercicio de los derechos humanos, salimos al encuentro de las personas, grupos y/o comunidades que sufren situaciones de pobreza y exclusión, para generar contextos de desarrollo integral, donde puedan vivir con la dignidad que les es propia.

### Ejes Estratégicos

Discernimiento permanente de las nuevas realidades de vulneración y exclusión.

Trabajo en redes.

Incidencia.

Sustentabilidad de los procesos con los interlocutores.

### Objetivos Estratégicos

1. Identificar y analizar participativamente las necesidades y problemáticas que afectan a las personas y sus comunidades para dar una respuesta integral.

2. Generar y potenciar alianzas estratégicas con actores claves a nivel intra y extra eclesial que favorezca sinergias para el desarrollo integral de las personas y sus comunidades.

3. Proponer posturas ético valóricas desde la experiencia de las problemáticas sociales que trabala la VPSC y el pensamiento social de la Iglesia para sensibilizar a los distintos actores relevantes de la discusión pública y las comunidades.

4. Integrar, en los programas y proyectos, estrategias de acompañamiento e intervención social innovadoras que permitan generar cambios sostenibles en las personas y comunidades.

## F. AGENDA

### ÁREA DE ANIMACIÓN LABORAL

LÍNEA	BREVE DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS LABORALES	Promueve los deberes y derechos laborales entre personas nacionales y migrantes para el adecuado ejercicio de sus derechos y la disminución de situaciones de vulnerabilidad en su lugar de trabajo, mediante acciones como talleres y charlas de derecho laboral individual, previsión social, derecho migratorio, formación en relaciones laborales a micro y pequeñas empresas, conformación de comunidades de protección laboral con migrantes, asesoría laboral y jurídica a trabajadores, entre otros.	Angelo Mendoza amendoza@iglesiadesantiago.cl
ACOMPañAMIENTO AL MOVIMIENTO SINDICAL	Acompaña y fortalece la organización sindical de los trabajadores, reconociendo su importancia para la defensa de los derechos laborales y la lucha por la justicia social, a través de procesos formativos para dirigentes sindicales, asesoría a sindicatos en sus procesos de negociación colectiva o procesos internos, conformación de nuevos sindicatos, mesas de diálogo, difusión del mundo sindical a través del sitio <a href="http://www.sindical.cl">www.sindical.cl</a> , entre otras acciones.	Alison Aguilar aaguilar@iglesiadesantiago.cl

FORTALECIMIENTO DE LOS MEDIOS DE VIDA	Potencia los medios de vida sostenibles de mujeres y hombres que viven situaciones de precariedad laboral o falta de empleo, posibilitando que generen recursos suficientes para su desarrollo personal y familiar, por medio de procesos de empleabilidad, apresto, intermediación laboral, apoyo en la convalidación de estudios extranjeros, asesorías para el emprendimiento, talleres de Economía Solidaria, entre otros.	Mónica Ruiz mruiz@iglesiadesantiago.cl
ANIMACIÓN DE LA PASTORAL EN EL MUNDO DEL TRABAJO	Anima las distintas expresiones de pastorales en el mundo del trabajo existentes en la arquidiócesis, potenciando la dimensión social de su fe y aportando a sus organizaciones desde la participación protagónica de sus miembros.	Ignacio Arriagada iarriagada@iglesiadesantiago.cl
<b>ÁREA DE ANIMACIÓN PASTORAL<sup>6</sup></b>		
Línea	BREVE DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
ACOMPañAMIENTO SOCIO PASTORAL	Anima, acompaña y promueve procesos e iniciativas solidarias de las comunidades que dan respuesta a las necesidades sociales de los territorios. A través de instancias formativas, espacios de coordinación, encuentro y de discernimiento comunitario.	
CAMPAÑAS SOLIDARIAS	Anima, acompaña y coordina campañas que promuevan una cultura de la solidaridad en colegios y parroquias de la arquidiócesis de Santiago, entre ellas la Campaña de Cuaresma de fraternidad, Colecta nacional de Caritas y Navidad con el hermano.	Eduardo Ceballos eceballos@iglesiadesantiago.cl

6. Las líneas definidas para esta Área están en proceso de revisión hasta el 31 de diciembre de 2019, por lo que podrían cambiar luego de dicha fecha

PASTORALES ESPECÍFICAS	Acompaña y entrega herramientas a líderes de vida y salud y adulto mayor que promueven en sus parroquias, hospitales y territorios instancias de participación protagónica y orgánica.	Ruth Rodríguez rrodriguez@iglesiadesantiago.cl
ATENCIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE REDES	Brinda acogida y asistencia a las necesidades básicas inmediatas relacionadas con alimentación, vestuario, salud e higiene personal u otras necesidades emergentes de personas derivadas desde parroquias, redes o que presentan demandas espontáneas. Este se complementa través del vínculo con diversas redes de asistencia gubernamentales y de la sociedad civil, realizando un trabajo colaborativo en pos de la atención de las diversas demandas.	
<b>ÁREA DE ANIMACIÓN SOLIDARIA</b>		
LÍNEA	BREVE DESCRIPCIÓN	RESPONSABLE
NIÑEZ Y JUVENTUDES	Acompaña a niños, niñas y jóvenes, en contextos grupales y comunitarios, generando procesos de intervención que potencien sus proyectos de vida desde su participación protagónica y la promoción de sus derechos. Entre sus iniciativas están Colonias Urbanas, Opción por la vida y Buen Trato.	Yessica Núñez ynunez@iglesiadesantiago.cl

<p>PRIVACIÓN DE LIBERTAD</p>	<p>Acompañamiento socioeducativo que busca fomentar las potencialidades y recursos de individuos, familias y comunidades, relacionados con el desarrollo de cambios favorables a trayectorias de vida en la línea promocional. Favorecemos el despliegue de habilidades y capacidades, así como el fortalecimiento de vínculos prosociales con personas significativas y la comunidad, que permitan a personas que están sufriendo separación forzosa o privación de libertad, desarrollar proyectos de vida pro-sociales y que aporten a su desarrollo integral. Entre sus iniciativas están Abriendo Caminos y Rehaciendo Vínculos.</p>	<p>Norma Villanueva nvillanueva@iglesiadesantiago.cl</p>
<p>MUJERES EN RIESGO</p>	<p>Su tarea es brindar atención residencial transitoria de calidad que otorgue acompañamiento y orientación a la elaboración de nuevos proyectos de vida que promuevan su autonomía e integración. Esto se lleva a cabo a través de casas de acogida para mujeres víctimas de violencia de género en contexto de pareja y residencias transitorias para mujeres migrantes vulnerables.</p>	
<p>HABITABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE</p>	<p>Busca que las organizaciones barriales que habitan en los sectores vulnerables de la Arquidiócesis de Santiago logren reconstruir su tejido social mediante el fortalecimiento organizacional y el desarrollo protagónico de su territorio para mejorar sus condiciones de vida en torno a sus derechos sociales y el hábitat. Esto se realiza a través de los programas Organiza y Respuestas locales de Adaptación comunitaria al Cambio Climático.</p>	<p>Gabriela Hume ghume@iglesiadesantiago.cl</p>

# Referencias

- Benedicto XVI, Encíclica “*Deus Caritas Est*” (Dios es Amor), 2005. (DCE)
- Benedicto XVI, Encíclica “*Caritas in Veritate*” (Caridad en la Verdad), 2009. (CIV)
- Catecismo de la Iglesia Católica, “*Catechismus Catholicae Ecclesiae*”, 1992. (CCE)
- Congregación para la Doctrina de la Fe, Instrucción “*Libertatis Nuntius*” (Sobre algunos aspectos de la Teología de la Liberación), 1984. (LN)
- Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM, Documento de Aparecida, 2007. (DA)
- Consejo Episcopal Latinoamericano CELAM, Documento de Medellín, 1968. (DM)
- Francisco, Exhortación Apostólica “*Evangelii Gaudium*” (La alegría del Evangelio), 2013. (EG)
- Francisco, Mensaje para la II Jornada Mundial de los Pobres, 2018. (JMP 2018)
- Juan Pablo II, “*Reconciliatio et Paenitentia*”, 2 de diciembre de 1984. (RP)
- Juan Pablo II, Encíclica “*Sollicitudo rei socialis*”, 1987. (SRS)
- Juan Pablo II, Encíclica “*Laborem exercens*”, 1981. (LE)
- Juan Pablo II, Encíclica “*Centesimus annus*”, 1991. (CA)
- Pablo VI, Encíclica “*Populorum progressio*”, 1967. (PP)
- Vicaría de Pastoral Social Caritas, Itinerario de Formación Específica para Agentes de Pastoral Social, 2016.
- Vicaría de Pastoral Social Caritas, Subsidio “Iglesia servidora que renueva su opción por los pobres, con los rostros concretos de hoy. Tercera Acentuación Pastoral 2019-2020”, 2019.



**Santiago de Chile. Catedral 1063 · Entrepiso, Piso 5 y 6.**  
**Teléfonos: (56 2) 2790 0600 - (56 2) 2790 0684**

**[www.vicaria.cl](http://www.vicaria.cl)**